



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

Centro Universitario de la Costa

División:

Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento:

Ciencias Médicas

Academia:

Enfermería

Unidad de aprendizaje:

Enfermería en Salud Familiar

Clave de la Unidad:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Créditos:
18709	64	0	64	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes (LCFD) <input type="checkbox"/> Enfermería (LENF) <input type="checkbox"/> Medicina (MCPE) <input type="checkbox"/> Nutrición (LNTO) <input type="checkbox"/> Psicología (LPGI)	Práctica profesional de Enfermería del Adulto 18701

Área de Formación:	Especializante Selectiva
---------------------------	--------------------------

Elaborado por:

MA. DE JESUS GUTIERREZ CAMPOS RUTH ANGELICA JIMÉNEZ IBARRA AMELIA NAVA JUAREZ ENRIQUETA GUADALUPE CAMBERO GONZALEZ MARTIN GONZALEZ PUGA DAVID DUEÑAS FRIAS J. ADRIANA CUELLAR ESPINOZA	Evaluado y Actualizado por: BARRAGAN RAMIREZ, YOAS ALONSO CASTILLO VIVEROS, MAYRA CORONA AGUIRRE, CARMELA CUEVAS RODRIGUEZ, ROSALVA ANTONIA GOMEZ AMEZCUA, CECILIA GONZALEZ LOPEZ, PATRICIA HERMELINDA HARO RUIZ, ELIZABETH PALOMERA OCHOA, MARTA RAMIREZ BETANCOURT, GABRIELA RIOS CORTES, BLANCA NOEMI RIOS PONCE, CYNTHIA SARAI
--	--

	RIVERA IBARRA, HERLINDA DOLORES ROMERO CONTRERAS, JOSE MIGUEL VILLASEÑOR RODRIGUEZ, ULISES
Fecha de Elaboración: Julio 2015	Fecha de Revisión/Actualización: Julio 2017

Fecha última aprobación de la Academia:	Enero de 2018
--	---------------

Aporte al perfil de egreso del alumno

Es un universitario comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.
Actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de las prácticas culturales y económicas de la comunidad donde otorgue sus servicios.
Aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población.

2. PRESENTACIÓN

Este curso forma parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería corresponde al área de formación básico particular obligatoria y desde el enfoque de la formación en competencias profesionales, pretende que quienes lo cursen sean capaces de identificar la importancia de la Educación para la Salud en el contexto de los problemas de salud en México, adquiera las bases metodológicas para elaborar un programa de educación para la salud, y una actitud comunitaria para educar a la población en la prevención de riesgos y daños a la salud, considera prerrequisito.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplicar conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas en Educación para la Salud en el ámbito individual, familiar, social y comunitario.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos (Saber ser)
Habilidad para aplicar la Educación para la Salud en la problemática detectada. Elaboración de un programa de educación para la salud.	Generalidades de la Educación para la Salud. Bases Legales de la Educación para la Salud. Bases metodológicas para elaborar un programa educativo en salud. Conocer las guías técnicas e instrumentos de apoyo para educar a la población.	Compromiso y liderazgo comunitario para educar. Responsabilidad para promover una cultura en salud que fomente el autocuidado y la participación comunitaria. Valores éticos, humanistas.

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

- I. GENERALIDADES DE LA EDUCACION PARA LA SALUD
- Marco conceptual de la educación para la salud.
 - Desarrollo Histórico de la educación para la salud.
 - Objetivos de la educación para la salud.

6. MODALIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Modalidad	Actividad
6.1 Clases teóricas	Investigación documental e informática. Trabajo en equipo. Elaboración de un programa de educación para la salud. Exposiciones.
6.2 Seminarios	No
6.3 Talleres	No
6.4 Clases prácticas	No
6.5 Tutorías	No
6.6 Prácticas externas al Centro Universitario	No
6.7 Actividades no presenciales: Conferencias	No
6.8 Actividades no presenciales: Estudio y trabajo en grupo	Realizara un trabajos y Presentaciones de temas ya sea individuales o en grupo, donde el formulara sus objetivos, desarrollara su metodología y concluirá sobre el trabajo.
6.9 Actividades no presenciales: Estudio y trabajo autodirigido del alumno	Realizara un trabajos y Presentaciones de temas ya sea individuales o en grupo, donde el formulara sus objetivos, desarrollara su metodología y concluirá sobre el trabajo. Realizara una búsqueda de artículos científicos especializados sobre un tema y el deberá explicar los objetivos, la metodología y explicar porque el autor llevo a esa conclusión.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Presentar por escrito un programa de educación para la salud.	Habilidad para educar a la población sobre problemas comunes.	Individuo, Familia, Comunidad, Instituciones de Salud y Centros Laborales.
Elaboración de un Cartel educativo de impacto a la población.	Destreza para elaborar un programa educativo en salud.	

Presentación de una plática educativa en comunidad.		
---	--	--

10. EVALUACIÓN (CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Evalúa las competencias en los estudiantes con actividades y problemas reales en el contexto profesional, social, disciplinar e integrador.

Se orienta a evaluar las competencias en los estudiantes teniendo como referencia un producto final como evidencia (o indicadores) del proceso y los aprendizajes obtenidos.

11. ACREDITACIÓN

La acreditación y evaluación será la suma de los resultados de las diferentes actividades, así como, su participación individual (para sumarse la teoría con la práctica se deben aprobar ambas actividades). El alumno deberá contar con un mínimo de 80% de asistencias como marca la normatividad, para tener derecho a examen ordinario y para aprobar una calificación mínima de 60 y en periodo extraordinario un mínimo del 65% de asistencias y una calificación mínima de 60.

12. CALIFICACIÓN

Cuadro sinóptico 10 %
Cuadro comparativo 10 %
Mapa mental 10 %
Taller de instrumentos 10 %
Foro Unidad III 10 %
Exposición Familiograma 10 %
Estudio Salud Familiar 40 %
Total 100

Criterios de Competencia:

Tomando en cuenta la Normatividad Universitaria para la calificación del estudiante, que es de cero a cincuenta y nueve como NO aprobado, y de 60 a 100 Aprobado, se ubica de la siguiente forma:

Nivel de competencia	Valor
No Competente	0 a 59
Medianamente Competente	60 a 75
En Vías de lograr la Competencia	76 a 85
Competente.	86 a 100

13. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bravo, M. F. (Julio 2011). Planes de Cuidados en Salud Comunitaria: Una guía 2.0 en Extremadura. Mérida: Servicio Extremeño de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria.

2. SEMAP. (2015). El cuidado en las personas con enfermedad crónica. España: SEMAP

3. Carne F.G, V. R. et al (Septiembre 2011). Guía de Cuidados de Enfermería, Cuidar al Cuidador en la Atención Primaria. Tarragona: Publidisa.

4. Edquén, S. B. (2004). Enfermería Familiar: Principios de Cuidado a partir del Saber (IN) Común de las Familias. Trujillo Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Departamento de Salud Familiar y Comunitaria, Facultad de Enfermería.
5. Graffar-Mendez Castellanos, e. a. (2010). IMSS. de Herramientas utilizadas en un estudio de Salud Familiar:
6. Alligood M.R. (2010). Modelos y Teorías en Enfermería. España: Elsevier.
7. Secretaría de Salud. (Agosto de 2011). Intervenciones de Enfermería en los Programas Integrados de Salud por grupos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Alligood, M.R. (2014). Nursing theorist and their work. (8th ed.). Elsevier Health Sciences
2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2003). Guía de Instituciones Públicas que brindan atención a las víctimas del delito en México. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de http://www.cdhezac.org.mx/pdfbiblio/Guia_de_instituciones_publicas_que_brindan_atencion_a_las_Victim as_del_Delito_en_Mexico.pdf
3. Fernández, E. C. (2000). Planes de Cuidados Enfermeros Estandarizados en Atención Primaria. Andalucía, Marbella (Málaga): Distrito Sanitario Costa del Sol. Servicio Andaluz de Salud.
4. Medigraphic. (2005). Archivos de Medicina Familiar. Conceptos básicos para el estudio de familias. Recuperado el 06 de 11 de 2016, de www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2005/amfs051c.pdf Similares

14. LABORATORIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA

Aulas del Edificio M y Laboratorio de Enfermería ubicado en el edificio J, La comunidad

15. MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPO UTILIZADO

-Videoprojector
-Pintarrón
-Artículos
-Programas de cómputo como Word, Power Point, Excel
-Bases de datos de la Universidad de Guadalajara wdg.biblio.udg.mx.

16. PERFIL DEL DOCENTE

Se requiere de un profesional del área de salud, con licenciatura en enfermería y con maestría preferentemente, pos técnico o especialidad en medicina familiar o salud pública, poseedor de conocimientos científicos, metodológicos y disciplinares; que cuente con la capacidad de liderazgo para promover el autocuidado y la protección específica en el individuo y su familia en su ciclo vital, en el ámbito biológico, psicológico, espiritual, social y ambiental, fomentando la utilización del proceso enfermero y las etapas administrativas para la realización de actividades intra y extramuro en interacción con el equipo multidisciplinario, bajo los principios bioéticos, para con ello dar respuesta a las necesidades de salud en el primer nivel de atención, y mejorar la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.